



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 002 PROMISCO MUNICIPAL  
PUERTO BOYACA - BOYACA

ESTADO No. 125

Fecha: 11/11/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1557240 89002 2016 00211	Ejecutivo Singular	OSCAR JAIRO OROZCO MONTROYA	JHON FREDY RAMIREZ MORENO	Auto requiere parte	10/11/2021	
1557240 89002 2018 00160	Ejecutivo Singular	TIMOTEO ACOSTA CARDENAS	EDGAR SILVA BARRIOS	Auto ordena agregar al expediente	10/11/2021	
1557240 89002 2018 00384	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	ROSA LIDA PORRAS DE AMADO	Auto termina proceso por pago total	10/11/2021	
1557240 89002 2019 00054	Ejecutivo Singular	ESTRELLA PERDOMO	GUILLERMO LEON HERNANDEZ	Auto requiere parte	10/11/2021	
1557240 89002 2019 00056	Sucesion	DELFINA VEGA ANAMA	MARIA ROSA ANAMA DE VEGA	Auto resuelve solicitud	10/11/2021	
1557240 89002 2019 00133	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS HUMBERTO NOVOA PERILLA	LIBARDO DE JESÚS ACOSTA ARAGÓN	Auto ordena agregar al expediente	10/11/2021	
1557240 89002 2020 00109	Ejecutivo Singular	CARMEN ELENA LESMES LOPEZ	MEDIDA CAUTELAR	Auto ordena liquidar costas	10/11/2021	
1557240 89002 2021 00153	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	MEDIDA CUTELAR	Auto ordena comisión	10/11/2021	
1557240 89002 2021 00217	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES -CREDISERVICIOS ERAZO RESTREPO	MEDIDA CAUTELAR	Auto ordena agregar al expediente	10/11/2021	
1557240 89002 2021 00220	Ejecutivo Singular	EMPRESA DE ENERGIA DE BOYACA S.A ESP	MEDIDA CAUTELAR	Auto ordena agregar al expediente	10/11/2021	
1557240 89002 2021 00250	Ejecutivo con Título Hipotecario	CESAR EDINSON ESCALANTE COTERIO	MEDIDA CAUTELAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/11/2021	
1557240 89002 2021 00252	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	MEDIDA CAUTELAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/11/2021	
1557240 89002 2021 00252	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	MEDIDA CAUTELAR	Auto decreta medida cautelar	10/11/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/11/2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

DANIELA VELÁSQUEZ GALLEGO  
SECRETARIO(A)